D.M. Quito, 12 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria N° 018-2026

Viernes 13 de noviembre de 2026

A las comisionadas y comisionados:

- Ab. Carlos Alberto Amaya López
- Ing. Ángel Medardo López Mendoza
- Ing. Jhon Jairo Silva Gorozabel
- Dr. Mario Zambrano Simball
- Ab. Kevin Andrés Moncayo Zambrano
- Ab. Erika Isabel Bastidas Guerrero
- Ab. Paúl Andrés Vaca Chacón

Conforme lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 40 de la Codificación del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, en mi calidad de Presidenta, CONVOCO a la sesión extraordinaria a efectuarse el 13 de noviembre de 2026 de manera virtual (electrónica) por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a las 10:00 am, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Constatación del quórum e instalación de la sesión** de la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de **Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral**, conforme a la normativa vigente.
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

3. Conocimiento del auto de calificación de la acción de protección No. 09333-2026-01860, emitido el 12 de noviembre de 2026 por la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, mediante el cual se concede una medida cautelar que dispone la suspensión provisional del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, y las disposiciones dirigidas a la Comisión Ciudadana de Selección para su cumplimiento.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCS-DESIGNACIÓN-CNE y de los medios oficiales previstos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ANGELINA TERAN MONTE

Ab. María Angelina Terán Monte

PRESIDENTA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN CNE